

RESOLUCIÓN
Nº 1486/96

EXPTE. Nº 22.237/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 1640

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el reintegro de las erogaciones realizadas con las partidas destinadas al fondo especial para viáticos solicitado por la Prosecretaría del Tribunal; y

Considerando:

Que se han agregado los antecedentes que avalan los gastos efectuados, así como los respectivos comprobantes.-

Que los mismos han sido realizados en los términos de la Resolución nº 267/91.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a reintegrar a la Prosecretaría del Tribunal la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 6.440,93) de conformidad a lo señalado precedentemente.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Registrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO